

# INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

## C.P. M. en I. JAVIER S. PORTOCARRERO GARDUÑO TESTIGO SOCIAL

Toluca, México a 8 de julio de 2021.

**ASUNTO: INFORME RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/012/2021 “CONTRATACIÓN MULTIANUAL 2021-2023 DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO (ACELERADOR LINEAL DE ALTA ENERGÍA Y TOMÓGRAFO POR EMISIÓN DE POSITRONES PET-CT), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”.**

**CLAUDIA ERIKA PONCE NAVA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
P R E S E N T E.**

El que suscribe, C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con registro Número 067-2020, del Estado de México, con domicilio en Instituto Literario 212 Pte., Colonia Centro, en Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono (722) 2144574; vengo por medio del presente a dar cumplimiento a lo estipulado en Código Administrativo del Estado de México y demás relativos a las obligaciones y funciones de los Testigos Sociales.

- I. **Fecha de emisión:** Toluca, México 8 de julio de 2021.
- II. **Datos generales del proceso adquisitivo:** INFORME RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/012/2021 “CONTRATACIÓN MULTIANUAL 2021-2023 DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO (ACELERADOR LINEAL DE ALTA ENERGÍA Y TOMÓGRAFO POR EMISIÓN DE POSITRONES PET-CT), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”.
- III. **Datos generales del Testigo Social:**  
C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con número de registro 67-2020, del Estado de México; con domicilio en Instituto Literario 212 Pte., Colonia Centro, en Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono (722) 2144574, email [jsportocarrero1@gmail.com](mailto:jsportocarrero1@gmail.com).
- IV. **Antecedentes de Contratación:**
- V. **Definiciones relevantes en el texto del testimonio que se emita.**

### INTRODUCCIÓN

Un acelerador médico lineal (LINAC, por sus siglas en inglés) personaliza los rayos X de alta energía, o electrones, para que se ajusten a la forma de un tumor y destruyan las células cancerosas sin afectar el tejido normal circundante. Cuenta con varios sistemas de seguridad incorporados para asegurar que emitirá la dosis de la forma indicada, y un físico médico lo revisa periódicamente para asegurarse de que funcione correctamente.

Si le han programado un tratamiento utilizando LINAC, su radioncólogo colaborará con un dosimetrista de radiación y un físico médico para desarrollar un plan de tratamiento para usted. Ellos harán un doble control de este plan antes

de comenzar el tratamiento e implementará procedimientos de verificación de calidad para garantizar que cada tratamiento sea administrado exactamente de la misma manera.

Un acelerador médico lineal (LINAC) es el dispositivo que se usa más comúnmente para dar radioterapia de haz externo a enfermos con cáncer. Suministra rayos X de alta energía, o electrones, a la región del tumor del paciente. Estos tratamientos con rayos X pueden ser diseñados de forma que destruyan las células cancerosas sin afectar los tejidos circundantes normales. El LINAC se usa para tratar todas las partes del cuerpo usando terapias convencionales, radioterapia de intensidad modulada (IMRT), arcoterapia volumétrica modulada (VMAT, por sus siglas en inglés), radioterapia con guía por imágenes (IGRT), radiocirugía estereotáctica (SRS) y radioterapia estereotáctica del cuerpo (SBRT).

El acelerador lineal utiliza tecnología de microondas (similares a la que se usa para radar) para acelerar los electrones en la parte del acelerador llamada "guía de ondas", y luego permite que estos electrones choquen contra un blanco de metal pesado para producir rayos X de alta energía. Estos rayos X de alta energía son moldeados a medida que abandonan la máquina para formar un haz que asemeja la forma del tumor del paciente, y este haz personalizado es dirigido al tumor del paciente. El haz generalmente es moldeado por un colimador de multihoja que está incorporado en la cabeza de la máquina. El paciente yace sobre un sillón móvil de tratamiento y se usan rayos láser para asegurar que el paciente esté en la posición adecuada. El sillón de tratamiento se puede mover en varias direcciones, como ser hacia arriba, hacia abajo, a la derecha, a la izquierda, hacia adentro y hacia afuera. El haz sale de una parte del acelerador llamada gantry, que puede ser rotada alrededor del paciente. La radiación se puede administrar al tumor desde diversos ángulos rotando el gantry y moviendo la camilla de tratamiento.

El radioncólogo del paciente determina el volumen y dosis adecuada para el tratamiento. El físico médico y el dosimetrista determinan cómo suministrar la dosis prescrita y calculan el tiempo necesario para que el acelerador lineal suministre esa dosis. Los radioterapeutas manejan el acelerador lineal y administran a los pacientes sus tratamientos diarios de radiación.

El día 28 de junio del 2021 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, la cual no se registró ningún oferente, se comentó que de conformidad a las bases la empresa Reliable de México, S.A. de C.V., envió al departamento de apoyo a comités 7 aclaraciones, (cinco de orden Administrativo y 2 de orden Técnico), las cuales fueron presentadas de manera extemporánea por lo que no se cumplió con el punto 4.4. de las bases. Por lo que se concluyó el acto.

En Toluca, capital del Estado de México, siendo las 09:00 horas del día primero de julio de 2021, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Janeth Enríquez Mora, Encargada de la Subdirección de Suministro de Bienes, Servidora Pública designada por la Convocante, para presidir el presente acto, los Servidores Públicos asistentes, la representante del oferente cuyo nombre y denominación o razón social, y el Testigo Social, que aparecen al final de la presente acta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción I, 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley), 82 y 84 de su Reglamento; así como lo establecido en el punto 7.1 de las bases respectivas, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/012/2021.

#### Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

| No. | Oferente   | Representante Legal  |
|-----|--|----------------------|
| 1   | ISM INNOVA SALUD MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.<br>Y HUMAN CORPORIS S.A. DE C.V.<br>en participación conjunta | Cintha Sánchez Rojas |

Dicha propuesta se Acepta; en participación conjunta de ISM INNOVA SALUD MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. Y HUMAN CORPORIS S.A. DE C.V., propuesta técnica, que consta de 2,957 folios, y una USB.

Ya que cumple cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases.

En el sexto punto del Orden del Día, la C. Janeth Enríquez Mora, Encargada de la Subdirección de Suministro de Bienes, continuó con el acto y procedió a la apertura de la propuesta económica del oferente, cuya propuesta técnica fue aceptada cuantitativamente, en presencia del oferente, verificando que la misma contara con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, declarando lo siguiente:

La propuesta económica en participación conjunta de ISM INNOVA SALUD MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. Y HUMAN CORPORIS S.A. DE C.V., consta de 3 folios y una USB. Con un monto mínimo de \$150,345,164.00 (ciento cincuenta millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) y un monto máximo de \$216,069,024.00 (doscientos dieciséis millones sesenta y nueve mil veinte cuatro pesos 00/100 M.N) montos con I.V.A. incluido. Al estar dentro de el monto presupuestal no se requirió de hacer CONTRAOFERTA.

Posteriormente nos dimos cita el día 2 de julio a las 10:00 Hrs. para el análisis y evaluación de las propuestas Técnica y Económica; el área usuario confirmo que cumple con todos y cada uno de los requisitos sentados en las bases de licitación; sin embargo el Representante de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, considero que no cumplía con el punto 3.3.10 y 3.3.12 de las bases; por lo que voto en contra de la aprobación de adjudicar a la empresa ISM INNOVA SALUD MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. Y HUMAN CORPORIS S.A. DE C.V.; en participación conjunta. Por lo que se aprobó por mayoría de votos la adjudicación.

Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas del día dos de julio del año 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, C.P. 50026, Toluca, Estado de México, se reunieron los servidores públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, el oferente y el Testigo Social, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/012/2021, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 89 de su Reglamento. El acto fue presidido por el C. Joaquín Israel Mendoza Talavera, Encargado de la Dirección de Adquisiciones y Servicios y Servidor Público designado por la Convocante.

CON FECHA 8 de julio a las 10:00 Hrs. En la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, C.P. 50026, Toluca, Estado de México, se reunieron los servidores públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, el oferente y el Testigo Social; para llevar a cabo el acto de protocolización de la firma del contrato de la presente Licitación Pública Nacional.

#### **VI. La referencia de procedimientos adquisitivos y de contratación de Servicios en que haya participado el Testigo Social, Unidad Contratante, servidores públicos y demás participantes:**

RESPECTO AL TESTIGO SOCIAL EN LOS PROCESOS ADQUISITIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMO SON LAS SIGUIENTES INVITACIONES RESTRINGIDAS IEEM/IR/04/2011; IEEM/IR/05/2011 Y IEEM/IR/06/2011; Y SON LOS PRIMEROS PROCESOS EN QUE SE UTILIZA ESTA FIGURA JURÍDICA, QUE QUEDÓ PLASMADA EN LA ADICIÓN DEL TÍTULO DÉCIMO AL LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE MÉXICO EN EL EJERCICIO FISCAL 2011, Y CON RESPECTO A LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE ACUERDO EMITIDO NO. IEEM/CG/46/2011, DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2011, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA EL CONSEJO GENERAL.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO ELECTRÓNICO PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL 2013.

LP/ST/004/2012, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INFORMÁTICO PROFESIONAL E INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA RENOVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO RELACIONADO CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE LICENCIAS Y/O PERMISOS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, ASÍ COMO DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

LPN-44065003-003-2011, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA "B" CHALCO.

LPN/ISSEMYM/031/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2019 DE MEDICAMENTO DENTRO DEL CUADRO BÁSICO CON SERVICIO INTEGRAL DE CÁNCER, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LPN/ISSEMYM/059/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MULTIANUAL 2019-2020 DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE CURACIÓN DE USO GENERAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LPN/ISSEMYM/041/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2019 DE MEDICAMENTO DENTRO DEL CUADRO BÁSICO (PATENTE Y PRODUCTOR ÚNICO) CON SERVICIO DE ENTREGA A PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LPN/ISSEMYM/060/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2019 DE MEDICAMENTO DENTRO DEL CUADRO BÁSICO GENÉRICO Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA A PUNTOS DE CONSUMO Y PUNTOS DE ENTREGA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LPN/ISSEMYM/019/2018 RESPECTO A LA ADQUISICIÓN MULTIANUAL 2018-2021 DE INSUMOS DE PRÓTESIS Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, CON PRÉSTAMO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LPN/ISSEMYM/016/2019.REFERENTE A LA CONTRATACIÓN 2019–2022 DE SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES ESPECÍFICOS EN UNIDADES MÓVILES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LPN/ISSEMYM/017/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN MULTIANUAL 2019-2020 DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE CURACIÓN DE USO GENERAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

LP/ST/004/2012, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INFORMÁTICO PROFESIONAL E INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA RENOVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO RELACIONADO CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE LICENCIAS Y/O PERMISOS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, ASÍ COMO DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

CAS-LPNP06/2019/LX-LEM CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARTUCHOS ORIGINALES PARA IMPRESORAS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO IEEM/LPN/04/2019; REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ADQUISICIÓN DIRECTA AD/SRTVM/DAYF/017/19; REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE TRANSMISIÓN DE SERIES Y CONTENIDOS; SERVICIOS DE INSERCIÓN DE REVISTAS Y PAUTA TELEVISIVA PARA DIFUNDIR CAMPAÑA DE LA BARRA PROGRAMÁTICA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE Y LA PROGRAMACIÓN DEL NUEVO CANAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE NOTICIAS.

ADQUISICIÓN LA LPN/ISSEMYM/032/2019 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN MULTIANUAL 2020-2021 DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE CURACIÓN PARA CARDIOCIRUGÍA Y HEMODINÁMIA CON PRÉSTAMO DE EQUIPO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/055/2019 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2020 DE MEDICAMENTO DENTRO DE CUADRO BÁSICO (GENÉRICO, PATENTE Y PRODUCTOR ÚNICO), SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/ISSEMYM/058/2019, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL 2020-2022 DEL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE, PAGO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA O INSUMO EMPLEADO, CON PRÉSTAMO DE EQUIPOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO CA-DAS-IR021-19, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2020 DE MEDICAMENTO DENTRO DE CUADRO BÁSICO (GENÉRICO, PATENTE Y PRODUCTOR ÚNICO), SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/060/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2020 DE MEDICAMENTO DENTRO DE CUADRO BÁSICO (GENÉRICO, PATENTE Y PRODUCTOR ÚNICO), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/ISSEMYM/009/2020 CONTRATACIÓN MULTIANUAL 2020-2022 PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN Y ENDOSCOPIA, SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR PROCEDIMIENTO REALIZADO, CON PRÉSTAMO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LPN/ISSEMYM/021/2020 “CONTRATACIÓN MULTIANUAL 2021-2023 DEL SERVICIO DE ANESTESIA PARA REALIZARSE CON PERSONAL DEL INSTITUTO, PAGO POR PROCEDIMIENTO REALIZADO Y PRÉSTAMO DE EQUIPO DE ANESTESIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EQUIPO PROPIO E INSUMOS (CONSUMIBLES) PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LPN/ISSEMYM/023/2020 PRESENCIAL REFERENTE A LA CONTRATACIÓN MULTIANUAL 2021-2023 DEL SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CLÍNICO; PAGO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA CON PRÉSTAMO DE EQUIPO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPN/ISSEMYM/044/2020 NACIONAL PRESENCIAL REFERENTE A LA ADQUISICIÓN MULTIANUAL 2021-2023 DE MATERIAL QUIRÚRGICO DE CURACIÓN E INSUMOS ODONTOLÓGICOS Y DE USO GENERAL, BAJA LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 44064003-002-21. REFERENTE A LA CONTRATACIÓN 2021 DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS CLÍNICOS Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA CON EQUIPOS EN COMODATO (CONTRATO ABIERTO).

INFORME RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 44064003-008-21, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN 2021 DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVANDERÍA (ALQUILER, LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA CLÍNICA Y QUIRÚRGICA), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 44064003-065-20. REFERENTE A LA CONTRATACION 2021 SERVICIO DE LIMPIEZA PARA UNIDADES HOSPITALARIAS, PSQUIÁTRICAS, DERMATOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.

DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO CA-DAS-AD005-21 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2021 DE MEDICAMENTO DENTRO DE CUADRO BÁSICO (260 CLAVES), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

#### **Conclusiones:**

**Después de haber participado** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/012/2021 “CONTRATACIÓN MULTIANUAL 2021-2023 DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO (ACELERADOR LINEAL DE ALTA ENERGÍA Y TOMÓGRAFO POR EMISIÓN DE POSITRONES PET-CT), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”.

#### **Enfatizó:**

**Que dicho procedimiento se llevó de acuerdo con todos y cada uno de los lineamientos que se encuentran contemplados en la normatividad aplicable vigente; sin embargo, el representante del Representante de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, presento su dictamen en contra por no haber cumplido la empresa ISM INNOVA SALUD MÉXICO S.A.P.I. DE C.V, Y HUMAN CORPORIS, S.A. DE C.V. en participación conjunta, con incluir en las bases el poder notariado a favor de CINTHYA SÁNCHEZ ROJAS, por parte de la empresa HUMAN CORPORIS, S.A. DE C.V.; ya que solo presento el convenio de participación conjunta. Sin embargo, al estar en el supuesto del Art. 87 fracción III se decidió continuar con el procedimiento dar el fallo a las empresas descritas al principio de este párrafo.- ATENTAMENTE.- C.P. Y M. EN I. JAVIER SABINO PORTOCARRERO GARDUÑO.- TESTIGO SOCIAL REG. No. 67-2020.- RÚBRICA.**